

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 pes al mes, anticipados.—Fuera franco de pte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 1.º de Enero de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,558

Particial.

D. 28.

La Gaceta de hoplica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Juan Blazquez.

—Otro trasladando D. Pablo Lazcano á la plaza de preside de sala de la Audiencia de Vallad.

LOS NIÑOS ABANDONADOS.

No dejan de seriosos, sobre todo ahora en que se trata de crear en Cádiz una asocion para proteccion de los niños, los siguientes detalles acerca de cómo esta obra humanitaria se peca en la capital de Francia, donde la administracion como los particulares, se ocupan con empeño de educacion de los niños *moralmente abandonados*.

Hé aquí lo que la *Asistencia pública* ha comenzado á hacer de un año á esta parte.

Hace dos meses, Ch. Quentin, director de ese serv, pensó en un asilo con el indicio, y el Consejo general del departamento del Sena votó para ello 500 francos. La circunstancia de señores mas de diez mil criminales los que cada año tienen que ver los tribunales, venia preocupando muchos, y se pensó desde luego á bajar el mal.

La nueva seccionada por Mr. Quentin limitó primeramente sus trabajos á los niños mas de doce años. Luego se ha elevado á seis la edad necesaria para ingreso en el nuevo establecimiento. Se ha tropezado desde luego con el obstáculo de la potestad paternal, y se ha visto que será preciso que la ley se modifique, y anulando aquellos en quienes reside el deber de conservarla. ¿Cómo tolerar por ejemplo, esa facultad sagrada una mujer que cada seis meses llea su hija al nuevo establecimiento que ella se va á mendigar al campo al volver la reclama para dedicarla á pedir li-

mosna en las calles de Paris?

Mr. Quentin asegura, en el informe de que me valgo para escribir esta carta, que una vez vencidas las primeras dificultades y una vez que la ley modificada en el punto de la potestad paternal, el 10 por 100 de los niños que hoy no tienen mas camino que el crimen, serán salvados de su triste suerte.

Hoy por hoy, el servicio recién fundado se aplica:

1.º A los niños de 12 á 16 años sin apoyo ni sosten.

2.º A los de la misma edad, legítimos ó nó, cuyos padres sufren condenas de más de seis meses.

3.º A los menores de 16 años, vagabundos, ó que cometen pequeños delitos.

Y 4.º A los de la misma edad, de padres honrados, que no pueden hacer nada por sus hijos; y á los de padres criminales, que les viciarían sin remedio.

En los nueve primeros meses, el nuevo servicio ha recogido 527 niños, de diez á diez y seis años, de ellos 398 varones. Primero se estudian su carácter y condiciones, y luego se les coloca, en París ó en provincias, en diferentes trabajos. La mayor parte tienen muy contentos á sus superiores y patronos, y se niegan á abandonar sus empleos cuando se les dice que sino están satisfechos se les buscarán otros.

El gasto, que estaba calculado en 260 francos por niño para el primer año no ha llegado más que á 220. En este segundo año se admitirán unos 700, que vendrán á costar á razon de 200 francos. Los que quedan del año anterior, se cree que no ocasionarán más gastos que unos 50 francos por cabeza. Para los indisciplinados é incorregibles, se presupuestan unos 40.000 francos. En todo, los gastos generales serán de 200.000 francos.

Otra tan simpática ha excitado la buena voluntad de muchas personas, y el nuevo asilo ha recibido ya lega-

dos por valor de 24.000 francos.

La *Asistencia pública* tiene un rival en su noble empresa, y es la *Sociedad general para la proteccion de la infancia abandonada ó culpable*, fundada por Mr. Georges Bongeau, que ha adquirido una gran experiencia de estas cosas en la colonia agrícola de Orgeville, sostenida por su familia.

Los niños que esta sociedad recoge, suelen ser destinados á los trabajos del campo. Cuenta ya tan útil institucion unos 2.000 asociados: ha fundado ya nueve escuelas, y en sus aspiraciones entra dar á sus protegidos una instruccion completa; su fundador se propone preparar, además de buenos agricultores, soldados instruidos y de buenas costumbres.

Mr. Bongeau, á medida que los recursos de su institucion vayan permitiéndolo, irá desarrollando el principio de que todos sus protegidos tengan dos profesiones, la agricultura y otra sedentaria. «En la lucha por la vida, dice, vale mas tener dos cuerdas que una en el arco.»

Las escuelas que esta sociedad ha fundado son nueve. Entre ellas merece mencion especial; la de Villepreux, donde se enseña agricultura, horticultura y cerámica; la de Beaufe, cultivo de una granja de 60 hectáreas, calzado de madera y cuero; Comon; agricultura é industria en general; Alex, industria de la seda, y Saint-Sulpice sur Rille, fabricacion de agujas.

Hasta 15 de Junio de este año se han recaudado 87.148 francos, y se han gastado 26 468. Esta obra ha despertado también simpatías. Mr. y Mad. Quevrenx acaban de legarle 200.000 francos, destinados á recoger y colocar en la escuela de Villepreux á los huérfanos de los obreros en bronce de París.

LOS PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Veníase notando en la presentacion de proyectos de obras públicas

que con las musas hacian las delicias de la corte de Apolo.

5.º Tenia cuatro hermanos. Representacion de las cuatro Estaciones. Dicese que tres de ellos fueron reyes. Problema exacto de la primavera reina y las flores, el verano rey de las mieses, el otoño rey de los frutos.

Y como estas tres estaciones reciben del sol su poderosa influencia, del mismo modo los hermanos de Apolo solo reinaron por derivacion de este.

Hubo uno que llegó á ser rey; en esto se asemejó al invierno, que no reina sobre nada. Este último príncipe ha sido llamado Canino, de *Cani*, que quiere decir caballos blancos, imagen de la nieve invernal.

6.º Tuvo dos mujeres, Josefina y María Luisa.

El Sol tuvo otras dos, la Luna y la Tierra, en la diferencia notable que de la primera no tuvo posteridad, y de la segunda tuvo un hijo, *Heros*, hijo de Osiris y de Isis, es decir, del Sol y de la Tierra.

Esta alegoría, el pequeño Heros, representa los frutos de la agricultura, y precisamente el duque de Reichstadt nació el 20 Marzo, día del equinoccio de primavera, momento en que la madre Tierra muestra todo su poder generador.

7.º Aplasta la hidra de la revolucion. Una hidra es una serpiente. ¿Quién no conoce la directa analogía que existe entre esta hidra y la serpiente *Piton*, enorme reptil que sembró el terror en Grecia, y cuyo vencedor fué Apolo?

Además, Revolucion viene (aquí de Alonso Martínez) de la palabra latina *revolutio*, que simboliza una serpiente enroscada.

8.º Tenia doce generales en servi-

presentados por los ingenieros del Estado, las dilaciones que su resolucion envolvia en razon á tener que presentarlos duplicados, y al expediente que tenia que incoarse en virtud de varias disposiciones.

El Sr. Albareda, para obviar estos inconvenientes, ha dispuesto que la *Gaceta* publique unas bases de reforma cuyo contenido es el siguiente:

El art. 1.º prescribe que no se exija en adelante sino la presentacion de un ejemplar de cada proyecto que haya de presentarse al examen de la Direccion general, bien proceda de los ingenieros al servicio del Estado, bien de compañías ó particulares que traten de promover obras públicas.

El art. 2.º consigna que aprobado definitivamente un proyecto, hay la obligacion de presentar un nuevo ejemplar ó el número que de ellos se pida antes de empezar las obras, con lo cual se evita la copia que de los proyectos se hacia antes de empezar el expediente y en lo que se invertia un tiempo que se necesitaba para la tramitacion.

Por último, el art. 3.º dispone que si en casos especiales, y con arreglo á la legislacion vigente, fuere necesario tramitar simultáneamente el expediente en diversas provincias ó localidades antes de aprobarse el proyecto, el centro directivo, de acuerdo con los interesados, resuelva si han de presentarse desde luego los ejemplares convenientes del proyecto, ó han de tramitarse los expedientes uno despues de otro, sirviendo de base para ello un ejemplar único.

Estas medidas, tan oportunamente tomadas, han de dar prontos y satisfactorios resultados, pues una de las causas que impedían al capital empender y promover mejoras en obras de carácter público, era el largo tiempo que se invertia en el expediente, y la imposibilidad material de subvenir á todas las prescripciones legales antes de dictarse el decreto marginal de las exposiciones que, como cabeza de expediente, se presen-

cio activo y cuatro en pasivo.

Los doce primeros son los doce signos del zodiaco, que marchan bajo las órdenes del Sol Napoleon, y mandan cada uno un innumerable ejército de estrellas. La milicia celeste, según expresion de la Biblia, está dividida en doce partes, correspondientes á los doce signos del zodiaco.

Los cuatro en servicio pasivo representan los cuatro puntos cardinales. Por tanto, esos generales no son más que símbolos tan exentos de realidad como su jefe.

9.º Triunfó en el Mediodía y sucumbió en el Norte.

Así se verifica la revolucion anual del Sol. Domina como soberano en el Mediodía, y despues del equinoccio de primavera trata de ganar las regiones septentrionales alejándose del Ecuador; pero al cabo de tres meses de marcha hacia esos países llega al trópico boreal y empieza á descender hacia el signo de Cáncer, es decir, el *Cangrejo*, nombre con que se indica, según dice Macrovio, la marcha retrógrada del sol.

Indudablemente se ha querido imitar esto cuando se habla de la expedicion de Napoleon hacia el Norte y la vergonzosa retirada de Moscou.

Despues de un reinado de doce años, á contar desde su vuelta de Egipto, muere en Santa Elena.

También el sol sale por la mañana en Oriente y se pone al cabo de doce horas en Occidente.

Queda, pues, demostrado que Napoleon no existió.

¿Cuánto menos tendria que trabajar la imaginacion de un escritor para demostrar que no existen muchas celebridades contemporáneas.

Folleto

COMO SE FORMA LA LEYENDA.

El mundo habla de Apolo. Si un poeta es ambicioso de él que tiene aspiraciones en la mesa de un café sabe de un general valiente y hábil, sabe que es un segundo Napoleon, cuidando de invertir los términos llamándole *Ulysees* II. Historiadores, poetas, novelistas y autores de táctica militar, todos nos hablan de los conquististas, las potestas, campañas y hasta de los amores de Apolo.

No obstante, un escritor sincero ha demostrado hace algunos años que Apolo no ha existido. Conagra exponer las razones que le asisten para desmentir esa leyenda mitológica figurada en pleno siglo XIX, nada ménos que un libro. La tesis no es de ser patológica pero al ver tanto *oballero* con se *trama* á las cumbre de la gloria sin su existencia real que sus nombres traen y llevados por los eruditos que contribuyen de su parte á que el propio descrédito, cada vez que reitan, no nos admiramos afirmaciones. J. B. Perez, cuando ostentaba el cargo del siglo XIX, Napoleón en partes otra cosa que una enovacion ó supervivencia del mito sol llamado por los poetas *Apolo*.

Hé aquí las prebas:

1.º Salamat Napoleon Apolo el nombre que los poetas dan al sol.

Las palabras *apolo*, *apolo* y *apoleon*, tienen la misma raíz, que significa perder, matar, exterminar. Los poetas dieron ese nombre al sol á causa del mal que les causó produciendo mortíferos calores du-

rante el sitio de Troya. Véase el principio de la *Iliada*.

Napoleon fué el más terrible exterminador que se ha conocido; la semejanza es completa.

Tal vez se dirá que en el nombre de este personaje hay una N, inicial que no tenia el dios heleno. A esto debe observarse que, en griego, la partícula *ne*, como prefijo, da énfasis á la afirmacion, y se traduce por el adverbio castellano *en verdad*; de modo que Napoleon quiere decir *el verdadero Apolo*.

2.º Nació en una isla del Mediterráneo.

Y también Apolo.

El uno era de Córcega; el otro de Delos.

Además, la situacion de Córcega con relacion á Francia, donde se cree que Napoleon reinó, es la más conforme á la situacion que Delos ocupa respecto á Grecia, donde Apolo tenia sus principales templos y sus oráculos.

La cosa es clara.

3.º Su madre se llamaba *Lactitia*.

Todo conduce á suponer que bajo este nombre, que en latin significa *alegría*, se ha querido designar la aurora cuya nacimiento luz esparce la alegría en los campos. La aurora con sus dedos de rosa abre al sol las puertas del Oriente.

Por otra parte, la madre de Apolo se llamaba *Leto*, palabra que los latinos cultos cambiaron por *Lato* y el vulgo tradujo por *lactitia* del verbo *lact*, alegrarse.

No hay duda, pues, de que la madre de Napoleon es la misma divinidad griega que engendró á Apolo.

4.º Napoleon tenia tres hermanos.

Estos corresponden á las tres Gracias

taban á la Direccion. Simplificar estas y otras muchas cosas de la administracion, es una reforma que el público aplaudirá siempre, como hoy lo hace con esta disposicion del digno ministro de Fomento.

(El Debate)

El Constitucional excita al Sr. Sagasta á que aparte de si la inmensa falange de advenedizos que le rodea: falsos amigos que constituyen el mas odioso y abominable de los polaquismos; desdichados que solo viven y solo alientan para el medro personal; elementos extraños, sin clasificacion política determinada, que vienen, no se sabe de dónde, que se introducen donde nadie les llama, y que tienen el raro privilegio de imponerse á fuerza de adulaciones y bajezas (conste que copiamos); vividores que solo procuran tener colocados á sus parientes y paniaguados, y que, merced á sus cabildos, el país no puede emitir libremente su voto, ni se sabe de qué lado está la opinion.

Pues si esta es la gente que rodea al Sr. Sagasta, y por ende, gobierna y administra al país, medrados estamos los españoles si el Sr. Sagasta no tiene resolucio para quedarse solo, absolutamente solo, y libre de tanta faramalla como le rodea.

Dice El Voto Nacional:

«La situacion se liberaliza. A los nombramientos de los Sres. Herrera, Cabezas y Aróstegui para altos puestos en la administracion de Ultramar, habrá que agregar, segun se asegura, el del Sr. Cápua, recalitrante moderado, para la Direccion de comunicaciones en Filipinas, plaza que se crea para utilizar los servicios y especiales conocimientos de dicho señor, y el del Sr. Alonso (D. Joaquin), ex-gobernador de Lérida, Málaga y Granada, complaciente servidor de Narvaez, ultra-moderado é individuo de la Junta directiva de este partido, para director de la Gaceta.»

Felicitemos por tan acertados nombramientos al Sr. Sagasta, y sobre todo á los fusionistas.

En una correspondencia de París que publica El Mercantil Valenciano, leemos lo siguiente:

«Un nuevo escándalo judicial, pero esta vez á costa de España, puesto que se trata de grandes familias españolas se trata, ocupa la atencion de los parisienses, tan aficionados á esos debates en que se saca á la vergüenza pública el secreto del hogar y las intimidades más pudorosas de la familia.»

Doña Mercedes Martinez Campos ha presentado, ante el tribunal civil del Sena, demanda de nulidad de su matrimonio con el conde de San Antonio, hijo del duque de la Torre, fundada en no se qué defectos físicos del joven Serrano. Su abogado, Mr. Leven, en un largo discurso que renunció á extractar porque aún no he podido habituarme á estos gustos parisienses, ha pedido al tribunal el nombramiento de médicos que visiten al conde y determinen su rango en la escala de los seres animados (!!!) M. Banaston, sustituto del procurador de la Republica, ha pedido tambien en sus conclusiones que los peritos determinen el caso patológico denunciado por la demandante. El tribunal ha aplazado el fallo para dentro de ocho dias.»

CONSEJO DE MINISTROS.

Lo más importante y trascendental, de cuantos asuntos se han ocupado hoy los ministros en el Consejo celebrado en Palacio, ha sido el indulto á los dos reos de Dénia (Alicante) que S. M., usando de la regia prerogativa ha firmado.

La importancia de los delitos cometidos y las circunstancias que les acompañaban, hacian muy difícil el perdon concedido, y bajo este concepto, no es extraño que los ministros invirtiesen una gran parte del tiempo que permanecieron en la regia estancia en el exámen minucioso de este asunto, que por fin ha tenido un resultado tan digno de alabanza.

Las cuestiones tanto interiores como exteriores; los debates de uno y otro Cuerpo Colegislador, y cuando ha de tener lugar su clausura, han sido tambien puntos examinados en el Consejo, acordándose, si no estamos mal informados, que las sesiones se suspendan el dia 31, aunque para ello haya necesidad de dejar en suspenso la aprobacion del proyecto de ley sobre empréstitos municipales.

Los señores ministro de Gracia y Justicia, presidente del Senado y secretarios del mismo, señores Abascal y marqués de Alcazar, han estado hoy á la una

en palacio llevando á la sancion real las siguientes leyes:

- Reforma de la renta del sello y timbre. Fuerzas del ejército para 1881-82.
- Bases del procedimiento económico-administrativo.
- Reforma del impuesto de derechos reales.
- Ferro-carril de Huesca á Canfranc.
- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito de 79-80 y 80-81.
- Autorizacion al gobierno para formalizar atrasos por intereses de determinadas deudas.
- Presupuestos generales del Estado para el segundo semestre de 81-82 y 82-83.
- Supresion del impuesto de portazgos, barcajes y portazgos.
- Supresion de rifas.
- Supresion del impuesto sobre la sal.
- Fuerzas navales para el segundo semestre de 81-82 y 82-83.
- Apertura de estaciones telegráficas de ferro-carriles.
- Reforma del impuesto sobre cédulas personales.
- Ferro-carril de Monforte á Monserat.
- Reforma del impuesto de minas.
- Discusion del descuento.
- Reforma de las bases de la contribucion industrial y de comercio.
- Reforma del impuesto de consumos.
- Reforma de la contabilidad en lo relativo á presupuestos generales del Estado.
- Reforma de la renta de tabaco.
- Reforma de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Diciembre de 1881.

El Sr. Sagasta que se presentó ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso expansivo y complaciente aseguró que si el tratado de comercio entre Francia y España llegaba á ser un hecho, las Cortes se reunirían á principios de Febrero para su ratificacion, pero nada dijo de cuando volverian á reunirse si no es posible celebrar dicho tratado por pretensiones de los franceses y por la falta de habilidad diplomática de nuestro embajador en París, que al fin tendrá que ser reemplazado demostrándose una vez mas cuán inconveniente es conferir cargos públicos de importancia á personas que si por su riqueza y nacimiento ocupan elevada posicion social, ni de palabra ni por escrito, han probado en ocasion alguna las dotes de instruccion y capacidad necesarias para el desempeño de un cargo tan difícil como lo es indudablemente la embajada de España en París.

Pero el Sr. Sagasta no sabia ó creia que no supiesen sus oyentes que en el caso de ser ajustado el tratado de comercio entre Francia y España no es preciso que para ratificarlo se reúnan las Cortes antes del 8 de Febrero, fecha en que termina la prórroga para el tratado actual, porque cuando los Parlamentos están cerrados los gobiernos contratantes se conceden mutuamente moratorias para las ratificaciones.

No cabe duda de que se realizará la noticia que di á V. con tanta anticipacion de que el interregno parlamentario durará por lo menos tres meses, y que hasta Abril no volverán á reunirse las Cortes.

Hay quien cree y ve que durante este largo interregno parlamentario se verificará la modificación ministerial. No creo que esto suceda, y lejos de ello parece que una de las razones para que dure tres meses el interregno parlamentario consista en que el Sr. Sagasta no quiere tocarnos por ahora al ministerio.

Si en este asunto me equivoco, puedo asegurarle, que la modificación se hará de forma y manera que ni perjudique á la fusion de constitucionales y centralistas. La opinion del Sr. Sagasta en este punto es terminante, y es seguro que el ministerio reformado tendrá la misma significacion política, y por tanto, ofrecerá á los constitucionales puros los mismos inconvenientes que el actual.

Por el momento la anunciada combinacion para altos cargos en distintos ministerios tiene muy bondadosos con los ministros á muchos diputa-

dos de la mayoría, pero esta combinacion se realizará tan pronto como las Cortes terminen sus tareas y los no favorecidos trinarán contra los ministros.

Entre las personas de la intimidad de los consejeros de S. M. corre una noticia que no sé hasta que punto sea cierta, y es que si al empezar la segunda legislatura, la mayoría se mostrara tan indisciplinada, el gobierno daría á entender privadamente que al primer tropiezo parlamentario pondría al Rey la disolucion de las actuales Cortes. Espera, sin duda, el gobierno que esta amenaza baste para contener á los descontentos, é indudablemente tendrá gran fuerza, pero los que dan la noticia no tienen en cuenta que así suponen al poder real interesado en sostener esta situacion hasta contra un voto hostil de las Cortes al gobierno, de modo que por buscar remedio á un mal incurren en otro peor.

En el Congreso, el general Salamanca retira su proposicion de censura, despues de apoyarla.

Continúa la discusion sobre el proyecto de empréstitos municipales.

Lasala pregunta en el Senado, si el gobierno ha dispuesto unirse con otras naciones para gestionar la completa independencia del Papa.

Vega Armijo le contesta que el gobierno ignora que se hayan hecho gestiones, pero que en caso de invitársele prestaría á ellas su apoyo.

Prepárase una modificación en el código sobre delitos de imprenta, como asimismo otra sobre la ley de arbitrios municipales.

Suyo,

X.

PARTIDO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO.

Se convoca á los individuos del partido demócrata-monárquico de esta poblacion, para que se sirvan concurrir el domingo próximo, primero de Enero, á las doce de la mañana, á la casa número 15 de la calle de los Reyes Católicos, con el fin de elegir comité local, y tratar de otros asuntos relacionados con el mismo.

Almeria 27 de Diciembre de 1881.—Joaquín Ramon Garcia.—Antonio Ledesma.

Gacetas.

La sesion de la Casa Grande.—Se habia anunciado que iria el Gobernador á presidirla, y con efecto, el Sr. Gonzalez Rivera... se quedó en su despacho.

Se habia dicho que iban á decirse unos á otros las verdades del barquero y no hubo más que alfilerazos; los concurrentes, pues, se vieron defraudados en sus esperanzas.

Hablaron los Sres. Cassinello, Barroeta, Soria y algun otro, y al fin y á la postre resultó que el único incapacitado era el Sr. Soria, lo cual, segun él mismo dijo, le tiene sin cuidado.

Nosotros, francamente, creemos que no le falta razon en el ejemplo que puso.

Decia el Sr. Soria que así como cualquiera puede llegarse al Sr. Cassinello y pedirle que le haga un escrito sobre cualquier asunto, lo mismo podía llegarse á él el Sr. Gay á demandarle la paja y cebada de su almacén que le hiciese falta, cuyos géneros eran de otra persona y no suyos.

¿Y por eso se le declara incapacitado? No lo entendemos.

La verdad es que segun un comensal de última hora de casa del Mojo, en este negocio de los incapacitados ha habido mucho *very well* y algo de *bachivá*.

Ayer eran incapaces los Sres. Soria, Ayuso y Cardona; ahora queda solo en la palestra el Sr. Soria.

¡Misterios! ¡Misterios! Mas no se apure el referido concejal; léese del acuerdo ante la Comision Provincial, y ya verá como los Sres. Alferez, Amat y Garcia Benito lo declaran más capaz que todos los que están en el Ayuntamiento; apostamos todos los discursos de Sagasta que el Sr. Soria vuelve á entrar en el Municipio.

Y nos alegraremos.
Cosa de Nijar.—A consecuencia de una orden del Sr. Gobernador Civil comunicada por el Alcalde de Nijar al señor Labastida, delegado de dicha autoridad en el expresado pueblo, este funcionario dispuso su regreso á la capital la noche del

30 de Diciembre, siendo besequiado antes de su partida con la senal de las que es costumbre dar los viudos ó viudas que vuelven á contraer matrimonio.

Nos sorprende que en una villa de Nijar conduzcan las patones políticas á sus habitantes á ver espectáculos tan censurables como el que nos ocupamos y nos extraña tambien que el señor Alcalde no haya retirado esa manifestacion verificada en el seno del representante de la primera autoridad civil de la provincia.

¡Bueno están por el prestigio de la autoridad estos fusilistas!

Sociedad Real.—La noche del viernes último celebró una de sus sesiones, esta sociedad artística, en el Teatro Principal, que es ó favorecido con la asistencia de un numeroso público.

Púsose en escena una obra del señor Palau y Coll titulada *La Campana de la Almudaina* interpretada en sus principales personajes por las señoritas B. Dolores Vicente y D. Cemen Plaza, y los Sres. Montesinos, Pbs y Las Heras que merecieron señaladas pruebas del agrado con que la concurrencia veia sus adelantos en el arte difícil de la declamacion, contribuyendo tambien la armonia del conjunto los dem apreciables jóvenes que en el espacio de una hora dejaban sus habituales tareas y entregaban al estudio é invierten sus ojos en tan provechosas distracciones.

La mencionada sociedad cuenta en su seno con valiosos elementos que pueden elevarla al grado de importancia y de esplendor que han alcanzado otras de su género, *La Union Artística* entre ellas, que tantos bienhechores á nuestras clases populares, delectando en ellas la noble emulacion que genera el arte; suavizando sus costumbres y apartándolas de los centros yocales del vicio y del desorden.

Nosotros, que amamos al pueblo, apoyaremos siempre lo que se encamine á emanciparle de la tibia de la ignorancia, á difundir su inteligencia á la luz de la cultura y si corazon los nobles sentimientos y sus anhelos que despiertan las galas de la poesia y el estro de nuestros géneros dramáticos; por eso enviamos nuestras sinceras enhorabuena á los modestos miembros de la sociedad *Romea* y les animamos para que continuen sin desmayar pensando de sus triunfos.

Ha comeo á ver? la luz pública en Madrid Diario Médico, periódico sumamente útil para los profesores en la ciencia curar.

Se admitencripciones en la librería *La Publicidad*, de la Real, esquina á la de Vargas.

¿Con qué paga?—El notable caricaturista italiano nuestro, Luque, está en París alijará en el *Charivari*.

«Ayer, cuei Elisco, fué conmigo á ver á Pierre Van Al principio dificultades; en sega Luque sacó del bolsillo una caricatura de Gambetta que habia hecho por la mañana. No hay que hablar, dijo Veron. Nre que era un dibujante como usted me habla.»

Pero tipo como no le hay. En Biarritz, donde hubiere trabajo por 6 ú 8000 francos, se complacido en no hacer mas que lo pis para divertirse. Allá, en su casita campo, le he despertado una mañana diciéndole:

—La prima babonuska, una Bona parte, quiere que pintes un abanico; te lo pagará bien.

—Y el sueño tengo, ¿con qué se paga?»

Reglas para el alijo de mercancías.—Las operaciones de descarga solo pueden tener lugar desde media hora antes de la salida del sol hasta media hora despues de puesta, sin que por ningun motivo permitida la descarga durante la noche. Esta se efectuará atracando los buques al punto del muelle que designen las autoridades del puerto de acuerdo con el administrador.

Caso que se pida ó por cualquier otra causa los buques no puedan atracar lo suficiente para los consignatarios valerse para el alijo, de barcazas ó embarcaciones menores, pero en tal caso los patrones de esas deberán llevar una papeleta firmada por aquellos y visada por el administrador ó el jefe del resguardo, por designacion de aquel y en cuya papeleta conste la autorizacion para alijar.

Esta papeleta será entregada á los individuos del resguardo que estén en el buque, quienes en cambio darán al patron otra talonaria firmada, expresando la parte de carga que lleva previa la notacion de la misma para el respaldo de la papeleta del consignatario.

Cuando las barcazas que se hag el alijo vayan cargadas, serán acompañadas por un individuo del resguardo y no podrán detenerse ni acogerse al cotado de ninguna otra embarcacion. Así que estas barcazas descarguen, el jefe del resguardo cotejará sus marcas, lases y números con los expresados en la declaracion, poniendo el curdido si es halla conformes, ó participándolo al administrador en caso contrario.

Nos escopen de pueblo de Vitor que meed á la muerte que han tenido en las slotacion, mientras algunos vecinos de dicha localidad se han emprendido neoras notables y regresa la ilustracion entre aquellos horados habitantes.

Recientemente se ha fundado una cr-

que esta de 21 individuos, contribuyendo aquel Municipio a sufragar los gastos que la instrucción de la música ha producido como asimismo presta todo su apoyo á cuanto puede redundar en bien de sus administrados.

El digno Alcalde Don Antonio Felices Martínez es una autoridad celosa y activa; si permanece algún tiempo desempeñando el cargo, Vialor recordará la época de su mando con entusiasmo y gratitud.

Hé aquí un cálculo curiosísimo que hallamos en la última obra que ha publicado Camilo Flammarion.

Diez personas sentadas en una misma mesa pueden colocarse en ella de **3.628.000** maneras distintas!

De modo que si diez amigos ó parientes, ya por modestia, por vanidad ó por otra causa cualquiera, no lograran ponerse de acuerdo acerca de su colocación en la mesa y decidiesen verificar una comida cada día cambiando de lugar, necesitarían vivir nueve mil trescientos ochenta y ocho años. Por consecuencia, aun cuando Adán y Eva hubiesen intentado hacer la prueba, acompañados de sus ocho primeros descendientes, todavía no la habrían terminado puesto que la aparición del hombre sobre la tierra, según las tradiciones, tuvo lugar hace seis mil años.

Recaudación.—Según el parte recibido del Sr. Alcalde de esta capital, ascienden los consumos recaudados en los felatos de la misma en el día 29, á la cantidad de 1887 pesetas 70 céntimos.

Pensamientos.

- Yo tengo lo que debo. *Un petardista.*
- Yo debo lo que tengo. *Un maestro de escuela.*
- Yo debo lo que no tengo. *Un maestro de esgrima.*
- Yo tengo lo que no debo. *Un tomador.*
- Yo no debo tener lo que tengo. *Un fraile.*
- Ni tengo ni debo. *Un mendigo.*
- Debo tener y no tengo. *Un avar.*
- ¡Tener es! *Un comentarista.*
- ¡Deber es! *Un inglés.*
- He perdido todos mis parientes. *Un par.*
- ¡Vivan los húngaros! *Un carlista.*
- ¡Vivan las judías y las contradías! *Un mestizo.*
- ¡Viva la muerte! *Un moderado histórico.*
- ¡Viva el moustruol! *Un conservador liberal.*
- ¡Viva el turrón! *Un fusionista.*
- ¡Viva la Pepal! *Un demócrata dinásico.*
- ¡Vivan los patos! *Un sinálgmico.*
- ¡Vivan las tortas y el pan pisado! *Un panista.*
- ¡Si supiera lo que ignoró!... *Un filósofo.*
- ¡Dios mio! ¿Enterrarían vivo al di-viese? *Un músico.*
- Escribiré un pliego más pra com-prar un sombrero á esa. *Un abogado.*
- Lo suspenderé, para que vueiva en Setiembre á aflojar la mosca. *Un catequítico.*
- Esto no puede seguir así; nadie se pronuncie! *Un subyacente.*
- ¿En qué se distinguirán los medica-mentos, cuando todos los bols sean de un color? *Un farmacéutico.*
- ¡Qué vida esta! El epitáfio esta ma-ñana; el brindis esta tarde, y el ainele esta noche. *Un poeta.*
- Voy á ver como me sale éle párrafo, que tengo que improvisar la semana que viene. *Un orador.*
- Dedicaré este capítulo á describir la agarrada que tuve ayer con mi esposa. *Un novelista por entregas.*
- ¿Sabes tú, ignorante, lo que vale ese asador? Por cien duros no lo vendo. *Un anticuario.*
- Hoy iré en la procesion; qué feliz voy á ser! *Un conceja de lujo.*
- ¿No me cobran puertas?—Algo se chu-pa. *Un conceja de oficio.*
- No lo quieren.**—El gobernador de Gibraltar, lord Napier, ha convocado á su palacio á los católicos más influyentes de la ciudad para intentar una concilia-ción entre ellos y el vicari electo, señor Canilla; pero se convenció de la absoluta imposibilidad de arreglar el asunto, al ver que solo había dos individuos favorables al jefe espiritual nombrado por el Papa Si despues de las escenas violentas y atropel-las que venimos registrando hace un año

no ve para nada este paso elocuentísi-mo, dado por el gobernador, no sabemos ya más se espera.

Definiciones ingeniosas.—De *Ofrenda de Oro.* Ingeniosa definición de la Gramática francesa, aplicable á la cualquier idioma. La Gramática es la *diriza del lenguaje.* Tiene diez hijos. El *antativo*, estimable propietario. El *artivo* es un maestro de ceremonias que le concede ó le sigue á todas partes para anunciarlo. El *pronombre* su lugartenien-te. El *adjetivo*, su lacayo, que viste la li-nea y la cambia según los caprichos de su señor. El *verbo* es un autócrata que reina sobre sus hermanos, y los somete á su voluntad absoluta. Los otros no salen nunca sin él, presente ó de incógnito. El *participio* es un anfibio, mitad verbo, mi-tad adjetivo; es un lacayo que se viste con el traje del monarca. El *adverbio*, espe-cie de factotum, al servicio del adjeti-vo, del verbo y de sus iguales, es un *mi-nisterial d'outrance.* La *preposicion*, nota-rio que regula las relaciones entre dos de sus hermanos. La *conjuncion* el amor que las une, el matrimonio civil de los *láicos.* La *interjeccion*, ¡cara...mbal los reemplaza á menudo á todos!

En el teatro de Nimes se pro-dujo en la noche del jueves una gran alarma, á causa de haberse inflamado una fuga de gas.

Al ver las llamas, varios espectadores empezaron á gritar: «¡fuego!» y un em-pleado cerró el contador, del gas, dejan-do la sala á oscuras. El público intentó salir del salon, siendo muchas personas atropelladas en las puertas. Afortunada-mente en los pasillos había luces de acei-te, y esto hizo más fácil la salida del tea-tro, evitando muchas desgracias.

Perfumes con cien usos.—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada más, pero el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume de moda de ambas américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamen-te el mejor y mas fino de todos los perfu-mes florales para el pañuelo, el tocador, y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los ner-vios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, ale-gra el espíritu, y diluido en agua imparte tersura y frescura á la complexion, es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siem-pre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.—575.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Agenda de bufete para 1882.

Es sin disputa alguna el libro de mas utili-dad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les propor-cionará; pues pueden anotar sus compro-misos para tal ó cual día, llevar su cuen-ta diaria de entrada y salida. etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, va-rias *Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.*—*Sistema decimal; Reduccion de monedas; Cal-endario completo; Guia de Ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc.,* noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se ven-de al ínfimo precio de una peseta 25 cen-timos para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Ama de cria.—Para casa de sus pa-dres, con leche fresca de dos meses. Sócrates 10, principal, darán razon.

SALUD A TODOS devuelta sin me-dicina, ni pur-gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Lón-dres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxi-to, curando las digestiones laboriosas (dis-pepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pul-munar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pinitas, náuseas, erupios, vó-mitos, estreñimientos, diarrea, disente-ria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bron-quios, de la vejiga, del hígado, de los ri-ñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cas-riestuart, del duque de Pluskow, la se-ñora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores ina-guantables. No podía digerir cosa alguna,

y su debilidad era tal que mover un bra-zo le era imposible: en fin, todos espera-ban el fin de esa larga agonía que sin du-da alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo últi-mo tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry.* Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASSELLES,** condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, pres-bítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una con-suncion pulmonar con tos, vómitos, sor-dera y extreñimiento de 25 años.—*Núme-ro 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estóma-go que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gola, neu-ralgia y extreñimiento obstruido.—*Núme-ro 18.744.* El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas com-pleto, parálisis de la vejiga y de los miem-bros, á consecuencia de excesos de la ju-ventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonza-lez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la se-ñora viuda de Vivas, y en casa de los me-jores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Lóndres, y 8, Rue Cas-tiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hi-pos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—1.º de Enero 1514.—Luis XII de Francia muere arruinado por las guerras de Italia.

Día 2.—1811.—Tortosa despues de larga y heroica defensa se rinde al general fran-cés Suchet.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—La Circuncision del Se-ñor.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora la Purísima Concepcion en el trascoro de la Catedral.

En la Catedral, á las 9 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En todas las demás iglesias á las 9 mi-sa conventual y á la oracion rosario.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los felatos de esta capi-tal en el día de hoy.

	Pts.	Cts.
Central.	45	02
Vega.	09	14
Puerto.	1498	44
Granada.	335	10
Total.	1887	70

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 917 10
Al Municipio. 917 10
Arbitrios. 53 50

Total igual. 1887 70

Almería 29 de Diciembre de 1881.—P. O., Eduardo Gomez de la Torre.—El visitador Jorge Diez.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PORTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en los días 29 y 30.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas. Cts.
Francisco Gonza-lez.	1	»	10	313	62 60
El mismo.	»	3	14	349	69 80
Despojos.	»	»	»	37	7 40
TOTAL...	1	3	24	699	139 80

Cerdos sacrificados en estos días, 8. Almería 30 de Diciembre de 1881. El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor Rosario.
DESPACHADOS.
Para Garrucha, land Joven Perico.
Para Orán, vapor Numancia.
Para Idem, id. Victoria.

Fotógrafo

Escalerilla, (junto á la notaría de D. José Perez Nava,) Plaza de la Constitucion.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido ó se vende la mina «La Libertad», situada en la Sierra de Gador, llano de Santa Diana, término de Enix; dicha mina se halla en meta-les cuyas muestras pueden verse en la casa calle del Emir núm. 13, donde se adjudicará al que mejores proposiciones haga.

Almería 27 de Diciembre de 1881.—El Presidente, Rafael Delgado.

INTERESANTE.

En el nuevo y acreditado almacén de Juan Terriza Morales, se ha recibido un gran surtido de harinas de Loja y Santan-der, aceite superior que se garantiza por su buena calidad y exquisito gusto.

Especialidad en aguardientes, leche anis, caña, ojen de la sin rival marca Ju-lilio del Pino, por litros ó jarros, en latas de una arroba y en elegantes tarros de cristal opal de 1/2 y un litro, ginebra su-perior, Geréz y manzanilla.

Se acaba de recibir un surtido de ele-gantes botellas en toda clase de licores, to-do de lo mas superior y á reducidos pre-cios.

Jabon, petróleo, arroz y demás artícu-los, tanto en depósito como en Almería en buenas condiciones.

1. Marin. 1.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde hoy domingo primero de Enero quedará abierto un puesto nuevo de carne de vaca y ternera, en el cuarto que está junto á los hijos de la señora Dolores; fíjese bien el público en el pre-cio que estará puesto en un cartel grande.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuaderna-do en tela á la inglesa: precio 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Edicion económica. encartonada: pre-cio 1 peseta y 25 céntimos.

Libro útil para todas las familias y toda clase de profesiones.

Se hallará de venta en las librerías de D. Mariano Alvarez y Robles y en la de los Sres. Cordero Hermanos, de Al-mería.

LOS APOSTOLES DOCE.

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores del reino y extranjero de JUAN CASASAYAS.

BERMUDEZ, 4 y 6.—ALMERIA.

Pongo en conocimiento del público en general, que para las Pascuas de Navidad, acabo de recibir un grande y variado surtido de licores desde 3 rs. botella hasta 30 rs. lit., y una infinidad de vinos para mesa y postres, de Valde-peñas, Priorato, Albuñol, Jeréz, Man-zanilla, Vermut, Pedro Gimenez, Cua-tro Perlas, Oporto, Pajarete, Madera, Moscatel, Lágrima, Málaga seco y dulce, Cepa Macon y demás clases.

Salchichon legitimo de Vich, queso de bola y aceitunas sevillanas.

Todos los artículos enumerados son á precios baratísimos, como ya tiene acreditado el dueño de este estableci-miento.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras.

Matemáticas, dibujo y francés.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Co-mercio.

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parra-les, todo procedente de barcos perdidos.

Espectáculos.

SOCIEDAD ROMEA.

Funcion extraordinaria para hoy domingo 1.º de Enero.

1.º Sinfonia.
2.º El drama en un diálogo y tres ac-tos del eminente autor D. José de Echega-ray, titulado

EL GRAN GALEOTO.

Concluyendo con un divertido

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

¡¡FUMADORES ALERTA!!

El único papel que ha merecido la aprobacion de todos los fumadores es el de
CAÑA DE AZÚCAR YODURADO,
tanto por las sustancias de que se componen, como por estar preparado con caña de azúcar y saturado de yoduro.

Para cortar el progreso y la numerosa clientela del papel

CAÑA DE AZÚCAR,

otros fabricantes ofrecen regalos para dar salida á sus libritos, y los fumadores prefieren este por sus componentes que no perjudican en nada, ni aun á las personas mas delicadas.

La prueba de ello es las grandes salidas y pedidos que se sirven diariamente por su esclusivo depositario en la provincia

DON JOAQUIN M.^A GONGORA,

almacen de ultramarinos y comestibles, calle de Granada, 67.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento el

doble yodurado de caña de azúcar,

para uso de las personas que padecen afecciones del pecho.

FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

TALLER DE AJUSTE Y CONSTRUCCION

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de prensas para aceite y vino de todos sistemas, molinos harineros, turbinas y rodetes, ruedas hidráulicas, molinos para triturar minerales, vapores para minas, planchas, morteros y martillos para ensayos, hornos ingleses para fundiciones de plomo, moldes, calderas, máquinas de amasar, norias de todos sistemas, rejas perfeccionadas para arados de hierro fundido, tuberías de hierro de todas clases para conduccion de aguas, cajas para caudales y todo lo concerniente á la industria de hierro.

GRAN FABRICA DE SERRIN DE CORCHO

MOVIDA Á VAPOR

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

BOSCH Y ROMERO,

48.—ARSENAL.—48.
ALMERIA.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero y se ha sometido á la jurisdic-

cion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieren hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martinez Campos, 2.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el día 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios.—Asientos de berlina, 20 rs. —Id. interior, 10 id.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos. TIENDAS, 2, ALMERIA.

Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay de 8, 10, 14, 16, 24 á 92 rs. uno. Idem en Pochettes para bolsillo de 50, 60, 84, 88, 90, 100, 110-120, 150 á 400 rs. uno. Compases. Id. de reduccion. Idem ruso. Tira-lineas. Id. de charnela. Bigoterías de varias clases, carmin. Tinta china. Pastillas de pintura. Reglas y cuadrantes á precios no conocidos. Metros, dobles y triple decímetros. Lapiceros y porta-lápices. Variado surtido de plumas de acero á precios económicos. Id. para dibujo. Chinchas de varias clases. Transportadores de tableo. Id. de metal. Plantillas de 45 y 90 grados.

Todos estos artículos son desde luego de primera calidad, pudiendo asegurar al público que los vendemos á precios del todo reducidos.—Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Loteria nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscas y roscos de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

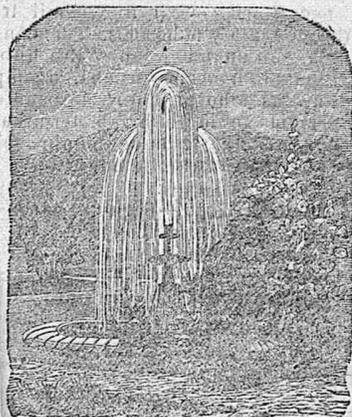
Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton, telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

¡¡NUEVA JERINGA para inyecciones de oro continuo. La que no veía nunca para el panzon A.PETIT. Desconfiar de las falsificaciones. Exijase en el instrumento.

HYDROGLYSE

Fábrica: 7, rue de Jouy, París

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rta tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcochc todo á precios sumamente económicos

Paseo del Príncipe, núm. 8.

HARMONA Y TOLEDO

SUCESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ. 5 TIENDAS. 5.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un estenso y bonito surtido de lámparas de todas clases para gabinete, comedores, pared y mesa, vendiéndose á precios, que por su baratura, son desconocidos hasta el día.

Es completo tambien el surtido que tenemos en adornos para señoras, corbatas de encaje crema, blanco y negro, guantes de cabritilla, seda é hilo de Escocia con corigo interior, así como en los demás artículos que son propios de nuestro comercio.

Realizamos con grandes rebajas de precios, las camisas de acero Inglesas y Sevillanas, como podrán convencerse nuestros constantes favorecedores.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alfileres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobretela y suspensiones, jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedosas, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander, camisas de matrimonio y las llamadas frailerías, y otros innumerables artículos á que se dedican.

CEITUNAS SEVILLANAS diez y seis cartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.